

Congreso de Angostura

“Caracas, cuna de Bolívar y Reina del Waraira Repano.”

Febrero 2014

El Congreso de Angostura, fue el segundo Congreso Constituyente de La República de Venezuela. Inaugurado el 15 de febrero de 1819 por el Libertador Simón Bolívar, bajo la inspiración del Ideario del Generalísimo Francisco de Miranda en la ciudad de Angostura, actual Ciudad Bolívar.

EL CONGRESO

Angostura (Santo Tomás de Guayana de Angostura del Orinoco) era el nombre de Ciudad Bolívar antes de 1846. La ciudad está ubicada en el Estado Bolívar, en el sur-oriente de Venezuela, en la ribera sur del río Orinoco. Para 1819, el 15 de febrero, esta ciudad fue el centro de un gran debate.

En medio de notorias rivalidades impulsadas por la disidencia entre los patriotas como Santiago Mariño, Juan Bautista Arismendi y José Francisco Bermúdez, que se debatían entre la creación de una república oriental o una que abarcará la actual Venezuela; aunado al devastador avance de las fuerzas realistas del jefe español Pablo Morillo hacia el centro del país, el Libertador decidió convocar en Angostura el segundo “Gran Congreso Nacional”, después del instalado en Caracas el 2 de marzo de 1811.

En este Congreso se reunieron representaciones de todas las provincias que estaban en poder de los republicanos. Bolívar estaba convencido de que Venezuela ya se encontraba con el derecho natural

Ilustración del Congreso



natural de afirmarse como nación soberana y República independiente. De esta manera, según el Libertador se fortalecía el régimen republicano ante la mirada del Imperio español, que aún aspiraba remontar su empresa invasora. Caracas, Barcelona, Cumaná, Guayana, Margarita y Barinas, serían las provincias llamadas a participar de este nuevo proyecto bolivariano. Los territorios de Mérida, Trujillo y Casanare, en Nueva Granada (actual Colombia), también se contemplaron como posibles representaciones en tan importante encuentro.

¿POR QUÉ ANGOSTURA?

A principios de 1819, la Provincia de Guayana era el centro de operaciones de los patriotas y la ciudad de Santo Tomás de Angostura (Ciudad Bolívar), la sede del gobierno y la capital de La República de

Venezuela, que recibe su nombre por ubicarse en el punto más estrecho del río Orinoco. El Congreso sancionó, el 15 de agosto de 1819, la segunda Constitución de La República de Venezuela.



Casa donde se llevó a cabo el Congreso

DISCURSO DE ANGOSTURA [FRAGMENTO]

“...todas nuestras facultades morales no serán bastantes si no fundimos la masa del pueblo en un todo; la composición del gobierno en un todo; la legislación en un todo, y el espíritu nacional en un todo. Unidad, unidad, unidad, debe ser nuestra divisa. La sangre de nuestros ciudadanos es diferente, mezclémosla para unirla; nuestra Constitución ha dividido los poderes, enlacémoslos para unirlos (...) El progreso de la luces es el que

es el que ensancha el progreso de la práctica, y la rectitud del espíritu es la que ensancha el progreso de las luces. La educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso.

Moral y luces son los polos de una República, moral y luces son nuestras primeras necesidades (...) renovemos en el mundo la idea de un pueblo que no se contenta con ser libre y fuerte, sino que quiere ser virtuoso.

Dignaos conceder a Venezuela un gobierno eminentemente popular, eminentemente justo, eminentemente moral, que encadene la opresión, la anarquía y la culpa. Un gobierno que haga reinar la inocencia, la humanidad y la paz. Un gobierno que haga triunfar, bajo el imperio de leyes inexorables, la igualdad y la libertad."

Simón Bolívar, Discurso de Angostura.

15 de febrero de 1819.



Angostura para 1819.



Bandera y escudo para 1819.

IMPORTANCIA DEL CONGRESO

En 1818, a pesar de estar todavía bajo el control español, los ímpetus independentistas continuaron y se reactivaron los ánimos constitucionales y legales. El 15 de febrero de 1819, seis meses antes de la Batalla de Boyacá, se reunieron 26 representantes de los 30 electos, quienes representaban las Provincias de Caracas, Cumaná, Trujillo, Margarita, Barinas, Barcelona, Guayana y de la Nueva Granada. El Congreso se instaló para formular lo que históricamente se ha llamado la "Ley Fundamental" (constitución de Angostura). Las decisiones tomadas inicialmente fueron las siguientes:

La Nueva Granada fue renombrada Cundinamarca y su capital Santa Fe, renombrada a Bogotá.

La capital de la provincia de Quito (actual Ecuador), sería Quito.

Se crea la República de Colombia, que sería gobernada por un presidente. Existiría un vicepresidente que suplantaría al presidente en su ausencia.

Históricamente se acostumbra a llamar a La Colombia del Congreso de Angostura: La Gran Colombia, para diferenciarla de la actual Colombia.

Los gobernadores de los tres Departamentos también se llamarían Vicepresidentes. El presidente y vicepresidente se elegirían con voto indirecto, los nombraría el Congreso; éste los eligió de la siguiente forma: Presidente de la República: Simón Bolívar y Vicepresidente: Francisco de Paula Santander. En agosto Bolívar continúa su tarea libertadora y sale hacia Ecuador y Perú, y deja a cargo de la presidencia a Santander.



El Libertador Simón Bolívar.